



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 MAYO 2008

RES. H. Nº 464-08

Expte. Nº 4.143/08

VISTO:

La solicitud de licencia con goce de haberes, interpuesta por el **Prof. Christian Federico Vitry**, entre el 07 de abril y 16 de mayo de 2008; y

CONSIDERANDO:

QUE la licencia solicitada, se funda en haber sido invitado a realizar una "Expedición Argentina al Himalaya", la misma tiene condición de deportista y profesional especializado en el estudio de los adoratorios de altura en los Andes, como así también, su participación como deportista con el objeto de realizar un documental televisivo con alto contenido cultural;

QUE la misma, cuenta con el aval de la Dirección de la Escuela de Antropología ya que la cátedra que tiene a su cargo, se dictará sin inconvenientes con el apoyo de los profesores Héctor Esparrica y Clara Rivolta;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nº 149/08, aconseja otorgar al docente, el pedido formulado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión de día 29/04/08)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONCEDER al **Prof. Christian Federico VITRY**, DNI.Nº 17.355.585, Licencia con goce de haberes entre el 07 de abril y el 16 de mayo del corriente año, a los efectos de participar en la "Expedición Internacional Argentina al Himalaya", a realizarse en la República Popular de China.-

ARTICULO 2º.- DISPONER el encuadre de la misma en el Cap. VII; Art. 17º, del Reglamento docente Nº 343/83.-

ARTICULO 3º.- HACER SABER al docente peticionante, que a su regreso deberá presentar constancia de su participación en dicha Expedición.-

ARTICULO 4º.- NOTIFIQUESE al profesor y gírese a Dirección General de Personal, División de Personal y Escuela de Antropología de esta Unidad Académica.-

MZ.-

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.